

Datos Identificativos de la Infracción R(10/09)							
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido			
52483	15/10/08	17:05	ZONA MARITIMA J001	S7962AG	OLA 16 A	894	90,00 €
X1289777Y	TALEA , MUSTAPHA			PZA LA CONCORDIA 2 1 D - PUENTE SAN MIGUEL - 39538 REOCIN			
47068	04/09/08	19:06	HERNAN CORTES J040	9371DFW	LSV 72 3	852	310,00 €
B39531751	TAMBUI SL			BO MARIN 5 - ANERO - 39794 RIBAMONTAN MONTE			
9624	18/02/09	17:53	ALTA 51	S7467AK	OLA 16 A	896	90,00 €
40553623	TARDIO DIEZ, ANTONIO			MENENDEZ PELAYO 16 - 39700 CASTRO URDIALES			
30788	28/05/08	17:26	CALDERON DE LA BARCA J017	2060CBB	LSV 72 3	839	310,00 €
B39316641	TECNORT CONTROL Y SELLADO DE FLUIDOS S L			C/ JOAQUIN BUSTAMANTE 13 L 8 - 39011 Santander			
7031	07/02/09	20:01	LOPE DE VEGA	S4150AD	RGC 94. 2	302	90,00 €
13699872	TEJA SAIZ, JESUS ADOLFO			AVDA LOS CASTROS 123 8 B - 39005 SANTANDER			
33606	18/06/08	15:35	LEALTAD 14	S2808X	RGC(con artº21 OC) 94. 2	AMU27	180,00 €
13665600	TEJA SAIZ, MIGUEL A			C/ STADIUM AVENIDA 15 1 G - 39005 Santander			
7934	07/02/09	11:01	FERNANDEZ DE ISLA 23	S2878AL	OLA 16 A	886	90,00 €
13729877	TELECHEA GONZALEZ, RAMON			GUTIERREZ SOLANA 13 7 C - 39011 SANTANDER			
6015	22/01/09	16:45	JUAN DE LA COSA 9	7310FZM	OLA 16 C	854	90,00 €
13791037	TERAN ORTIZ, FELICIDAD GEMA			BO LA MACORRA 9 C BU B - CARANDIA - 39479 PIELAGOS			
6477	28/01/09	16:21	JUAN DE LA COSA 5	7310FZM	OLA 16 C	854	90,00 €
13791037	TERAN ORTIZ, FELICIDAD GEMA			BO LA MACORRA 9 C BU B - CARANDIA - 39479 PIELAGOS			
6237	24/01/09	13:31	JUAN DE LA COSA 27	S8647AP	OLA 16 C	854	90,00 €
13728525	TOCINO BISCAROLASAGA, JOSE IGNACIO			JUAN DE LA COSA 23 3 B - 39004 SANTANDER			
58924	18/12/08	18:58	TRES DE NOVIEMBRE J001	6484DPG	OLA 16 B	852	90,00 €
13738009	TORRE PANDO, AGUEDA PILAR			UNIVERSIDAD 3 6 C - 39006 SANTANDER			
57932	04/12/08	17:44	PEDRO SAN MARTIN J011	2851CSM	OLA 16 C	836	90,00 €
13934595	TORRUS GIRALDO, CARMEN MARIA			LA FUENTE 4 2 E - SANTIAGO - 39311 CARTES			
5100	17/01/09	12:44	GUEVARA 20	7149DRD	OLA 16 B	887	90,00 €
13737905	TRUEBA ARCE, MANUEL			JOSE ANTONIO 7 1 - 39770 LAREDO			
57635	01/12/08	12:57	FLORANES J063	2146DYZ	OLA 16 A	839	90,00 €
13719092	URBISTONDO GUTIERREZ, FCO JAVIER			AV VALDECILLA 27 1 7 C - 39011 SANTANDER			
1092	28/11/08	18:30	SAN FERNANDO 70	2146DYZ	RGC(con artº21 OC) 94. 2	AMU10	180,00 €
13719092	URBISTONDO GUTIERREZ, FCO JAVIER			AV VALDECILLA 27 1 7 C - 39011 SANTANDER			
11397	10/03/09	16:55	BAJADA MEDIA LUNA S/N	5993DVV	RGC 94. 2	202	90,00 €
13758746P	URIARTE MAZON, GEMA			C/ CANALEJAS 89 P7 B - 39004 Santander			
8061	09/02/09	12:27	ALTA 59	A4422DH	OLA 16 C	896	90,00 €
22700541	URRESTI RIVACOBA, GERMAN			LA RONDA 34 3 IZ - 39700 CASTRO URDIALES			
58129	09/12/08	12:40	HEROES BALEARES J001	0826CBZ	OLA 16 C	839	90,00 €
72032969M	VAL MARTINEZ, ANDRES DEL			CAMILO ALONSO VEGA 4 2 A - 39007 SANTANDER			
1348	07/12/08	17:40	CONSTITUCION AVENIDA S/N	0014CSN	RGC 94. 2	AMU15	90,00 €

Datos Identificativos de la Infracción R(10/09)							
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido			
20196880	VALLE LOPEZ, LUIS ENRIQUE			BO EL CARMEN 42 A 3 - REVILLA - 39600 CAMARGO			
8057	09/02/09	12:18	ACEBEDOS 7	8319CBY	OLA 16 A	871	90,00 €
72087984	VARGAS CERREDUELA, JONATAN			GUTIERREZ SOLANA 7 A 5 C - 39012 SANTANDER			
8146	10/02/09	11:48	MEXICO 0	8319CBY	OLA 16 A	871	90,00 €
72087984	VARGAS CERREDUELA, JONATAN			GUTIERREZ SOLANA 7 A 5 C - 39012 SANTANDER			
52465	15/10/08	13:31	ALTA J019	S9467AP	OLA 16 C	890	90,00 €
13673536	VARGAS ROMERO, ALFREDO			C/ MONTE 31 1 - 39006 Santander			
54399	31/10/08	17:45	ALTA J123	S9467AP	OLA 16 A	855	90,00 €
13673536	VARGAS ROMERO, ALFREDO			C/ MONTE 31 1 - 39006 Santander			
58050	05/12/08	17:30	ISAAC PERAL J021	S9952AN	OLA 16 A	886	90,00 €
13785459	VARONA GANDARA, CESAR			CASTILLA 25 6 IZDA - 39009 SANTANDER			
12532	13/03/09	9:00	VARGAS 69	6449DRC	RGC(con artº21 OC) 94. 2	AMU15	180,00 €
13627602X	VAZQUEZ BARRUL, ANGEL			C/ CARDENAL H. ORIA 84 2º B - 39011 Santander			
57271	27/11/08	13:14	LOPE DE VEGA J010	3428CHM	OLA 16 A	871	90,00 €
72039908	VELAZQUEZ HARO, NURIA			C HERRERA ORIA 12 10 B - 39011 SANTANDER			
57186	26/11/08	13:00	GENERAL MOLA J054	S4746AN	OLA 16 A	891	90,00 €
13775590	VELLIDO ANGULO, LUIS			CERVANTES 22 2 D 22 2 DCHA - 39001 SANTANDER			
57807	03/12/08	16:26	ALCAZAR DE TOLEDO J022	S186SAM	OLA 16 A	871	90,00 €
13779302	VIADERO FERNANDEZ, MARIA ROSA			GERARDO DIEGO 7 2 G - 39011 SANTANDER			
11589	12/03/09	11:55	GUEVARA 23	0	OC 22.4	306	150,00 €
13895449	VIAJE VEGA, MARIA ROSA			C/ GUEVARA 23 BAJ - 39001 Santander			
11674	12/03/09	9:35	RESIDENCIA S/N	S1754AL	RGC 94. 2	289	90,00 €
70876578	VICENTE ALCALDE, MONICA CATALINA			C/ AGUAYOS 15 1º - 39003 Santander			
46622	01/09/08	17:17	PASEO PEREDA (ZONA SUR) F026	6743DCP	OLA 16 A	852	90,00 €
13776072	VILLA AMOR, ROBERTO DAVID			C/ AVENIDA DE CANTABRIA (QUINTA ROMANA) 15 15 - 39012 Santander			
1236	03/12/08	15:10	IGAMAZO	7999BHZ	RGC 94. 2	26	90,00 €
10742057	VILLA MORO, FLORENTINO			CAMINO CUETO 7 - CERECEDAS - 39197 ARGOÑOS			
55274	04/11/08	10:38	GUEVARA J006	2880CKV	OLA 16 A	836	90,00 €
72038031F	VILLAYERDE ALVAREZ, MANUEL			ASILO 4 ENTRE - 39001 SANTANDER			
12723	16/03/09	7:45	FERNANDEZ DE ISLA 1	3549CHG	RGC 94. 2	AMU18	90,00 €
13782504	VINAGRERO LASTRA, DEMETRIO			ANTONIO MENDOZA 10 EN IZ - 39007 SANTANDER			
58008	05/12/08	12:51	ANDRES DEL RIO J003	9613BBS	OLA 16 C	891	90,00 €
13627809	VINATEA OCHOGAVIA, MANUEL			LA VERDE 17 4 D - 39740 SANTOÑA			
59046	19/12/08	19:15	ESPERANZA PLAZA J001	1177BHR	OLA 16 A	887	90,00 €
13651383	VICAROLASAGA GARCIA, ANTONIO			URB SOTOMAR 33 - SOTO DE LA MARINA - VICTORIANO 39110 SANTA CRUZ BEZANA			
46624	01/09/08	17:21	CASTILLA J011	0704FFB	LSV 72 3	877	310,00 €
B39424544	YV SUCALE SL			BO LA PESQUERA - 39770 LAREDO			
52921	20/10/08	17:31	GUEVARA J035	3305FVZ	OLA 16 C	836	90,00 €
13783004	ZORRILLA CUENDE, CARMEN			BARRO CAMARREAL 150 - 39011 SANTANDER			

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de resoluciones de desestimaciones de alegaciones formuladas en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el titular de la Concejalía de Hacienda en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía, en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo de 339/1990 de 2 de Marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: “Vistas las alegaciones formuladas por los interesados y las pruebas incorporadas en los respectivos expedientes, así como el contenido de los correspondientes informes-propuestas de resolución que me eleva el Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en DESESTIMAR, por las razones expresadas en los correspondientes informes, las alegaciones formuladas e IMPONER a los responsables de las infracciones que se indican las sanciones económicas que se expresan. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de UN MES INCREMENTADO EN QUINCE DIAS HABILES a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación por vía de apremio, incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo).

Contra la presente resolución podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante este órgano en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de esta publicación. Igualmente podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido previa solicitud por escrito, con indicación de numero de teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander 3 de agosto de 2009
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.
Fdo. Noelia San Emeterio Lorenzana

FORMA DE PAGO

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tífo. 942 200 755).

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación “M”: “A”= Ausente, “D”= Desconocido.
- Infracción: “OC” Ordenanza de Circulación (BOC 21-12-2004). “OC” Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). “OLA” Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. “RGC” Reglamento General de Circulación. “OV” Ordenanza de Vados (BOC 2-10-2006).
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
- Agente denunciante: “AMU” Agente de Movilidad Urbana.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
OC14	ACOTAR U OCUPAR MAS DE 10 METROS DE LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION.
OV30a	ACCEDER LOS VEHICULOS A LOS INMUEBLES CARECIENDO DE AUTORIZACION DE VADO
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MAXIMO AUTORIZADO EN EL ARTICULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC49.1	CIRCULAR A VELOCIDAD ANORMALMENTE REDUCIDA, SIN CAUSA JUSTIFICADA, ENTORPECIENDO LA MARCHA DE OTRO VEHICULO
RGC94.2	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS.
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA, EN ZONA RED.

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo

871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SANCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AGUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITIGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción RM(10/09D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
45555	27/08/08	12:01	FLORANES J021	6421DWT	OLA 16 C	810	90,00 €	D
13981235	CALDEVILLA GUTIERREZ, JOSE LUIS C/ FLORANES 23 BJ - 39010 Santander							
59690	29/12/08	10:52	MIES DEL VALLE F005	S0967AC	OLA 16 A	880	90,00 €	A
13790642	CANO ORTIZ, ALFONSO			RUAMAYOR 20 2 IZDA - 39008 SANTANDER				
59792	29/12/08	18:49	FLORANES J037	S0967AC	OLA 16 C	894	90,00 €	A
13790642	CANO ORTIZ, ALFONSO			RUAMAYOR 20 2 IZDA - 39008 SANTANDER				
4774	14/01/09	17:02	FLORANES 37	S0967AC	OLA 16 A	886	90,00 €	A
13790642	CANO ORTIZ, ALFONSO			URB PEÑA VERDE 63 - 39011 SANTANDER				
9970	24/02/09	12:50	SAN MARTIN DEL PINO 23	0000XXX	OV 30 a	90	751,00 €	A
39394855	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ SAN MARTIN DEL PINO N			C/ SAN MARTIN DEL PINO DEL 1 AL 23 - 39011 Santander				
54193	29/10/08	18:07	PUENTE J001	1699CRL	OLA 16 A	836	90,00 €	A
13704184	COSSIO AGUERAS, MA DEL MAR LUIS MARTINEZ 14 1 - 39005 SANTANDER							
59290	23/12/08	12:25	JUAN DE LA COSA F005	6431CGP	OLA 16 B	871	90,00 €	A
13776800	DIAZ CANO, JUAN CARLOS			HONTAÑON 5 1 E - 39180 NOJA				
14755	01/04/09	11:10	SANTA LUCIA 42	0	OC 14	AMU23	300,00 €	A
13937939	DIAZ DIAZ, ROBERTO			AUGUSTO G. LINARES 48 1 B - 39300 Torrelavega				
57793	03/12/08	12:34	ZORRILLA PASADIZO J000	9478FND	OLA 16 B	889	90,00 €	A
72032928	DIEZ PEREZ, FERNANDO			CL PEÑA HERBOSA 21 6 IZ - 39003 SANTANDER				
51703	09/10/08	17:23	HERNAN CORTES F009	9478FND	OLA 16 C	894	90,00 €	A
72032928	DIEZ PEREZ, FERNANDO			CL PEÑA HERBOSA 21 6 IZ - 39003 SANTANDER				
53831	25/10/08	10:46	PASEO PEREDA (ZONA SUR) F026	9478FND	OLA 16 A	807	90,00 €	A
72032928	DIEZ PEREZ, FERNANDO			CL PEÑA HERBOSA 21 6 IZ - 39003 SANTANDER				
16147	15/04/09	18:50	SEGUNDO LOPEZ VELEZ	S0872AN	RGC 49. 1	AMU06	150,00 €	D
72056490C	FERNANDEZ ORDOÑO, JOSE Mª			C/ Bº LA PORTILLA (LIENCRES) 6 D - 39120 Piélagos				
53531	22/10/08	12:08	GANDARA J007	A4505CW	OLA 16 A	807	90,00 €	A

Datos Identificativos de la Infracción RM(10/09D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
16280822	GABELLA NALDA, PATXI			ARNA 34 - SOMO - 39140 RIBAMONTAN MAR				
9804	20/02/09	13:19	JUAN JOSE RUANO 2	7126CBY	OLA 16 A	836	90,00 €	D
72134568	GUTIERREZ LOPEZ, ALFONSO			CARRETERA GENERAL 22 - 39400 Corrales de Buelna (Los)				
5147	19/01/09	12:23	FRANCISCO CUBRIA 3	SA2077T	OLA 16 C	890	90,00 €	A
70878933	MARTIN CAMPO, HECTOR RUBEN			MENENDEZ LUARCA 8 3 DC - 39008 Santander				
6660	30/01/09	12:32	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 30	5386GDR	OLA 16 C	854	90,00 €	A
12201162F	MARTIN GONZALEZ, MARCIANO			VALDENJOJA 50 5 A - 39012 SANTANDER				
4332	09/01/09	19:42	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 31	2352DJC	OLA 16 A	854	90,00 €	A
13908418	MARTINEZ ACEBES, FCO JAVIER			SIERRAPANDO 332 D - SIERRAPANDO - 39300 TORRELAVEGA				
59232	22/12/08	18:51	PASEO PEREDA (ZONA SUR) J023	BI1368CT	OLA 16 C	890	90,00 €	A
78867847	MIÑAMBRES ROBLES, MARIA JULIA			C/ HERNAN CORTES 5 OFICINA 1 - 39003 Santander				
56575	18/11/08	13:03	SAN JOSE J004	6577BKM	OLA 16 A	807	90,00 €	A
72123992	MORAN TORRES, MA DOLORES			BARRIO CAMINO 35 B - 39004 SANTANDER				
4373	10/01/09	12:28	CALDERON DE LA BARCA 4	2854CWH	OLA 16 A	889	90,00 €	D
9263003	PANIZO GARCIA, EVELIO			C/ AVENIDA DE CANTABRIA 9 - 39012 Santander				
14749	02/04/09	7:29	MARQUES HERMIDA 66	M3464TT	RGC(con artº21 OC) 94. 2	AMU19	180,00 €	A
13759638A	PEREZ CRESPO, JOSE ALFREDO			SANTA TERESA DE JESUS 12 BJ - 39600 Camargo				
15567	03/04/09	13:01	SAN CELEDONIO 40	M3464TT	RGC 94. 2	302	90,00 €	A
13759638	PEREZ CRESPO, JOSE ALFREDO			C/ SANTA TERESA DE JESUS (MALIANO) 12 BJ - 39600 Camargo				
9313	14/02/09	12:52	SIMANCAS 0	M0741PX	OLA 16 B	891	90,00 €	A
53493278	SECADES DIAZ, CARLOS			C/ CAMILO ALONSO VEGA 16 4 DC - 39007 Santander				
43660	13/08/08	13:21	FRANCISCO QUEVEDO J003	6577BKM	OLA 16 A	810	90,00 €	A
12582971	TORRES GONZALEZ, SAGRARIO			GERARDO DIEGO 2 5 - 39200 REINOSA				
7937	07/02/09	11:07	ANTONIO LOPEZ 12	7177BLY	OLA 16 A	836	90,00 €	A
13927309	VILLEGAS QUEVEDO, JACINTO			ISLA MUORO 4 3A SOMO - 39540 RIBAMONTAN MAR				

09/12566

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y requerimiento de identificación de conductores.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Formulada denuncia contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, se les dirige el presente requerimiento para que, como titulares de los mismos y, de conformidad con lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de Mayo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 19/2001, de 19 de diciembre, identifiquen a la persona que conducía el vehículo en el plazo de QUINCE DIAS HABLES a contar desde el siguiente al de la presente publicación indicando por escrito nombre, apellidos, D.N.I. y domicilio completo del citado conductor, advirtiéndole que la omisión de cualquiera de los datos requeridos impedirá la completa y correcta identificación del mismo, incurriendo, caso de incumplimiento, en la responsabilidad prevista en el citado artículo como autor de falta muy grave, sancionada con multa de 310,00 Euros. En los mismos términos responderá el titular del vehículo cuando no sea posible notificar la denuncia al conductor que identifique, por causa imputable a dicho titular. Si con fecha anterior a la denuncia se hubiese producido cambio en la titularidad del vehículo deberá comunicarse en el mismo plazo y forma esta circunstancia, acompañando documento justificativo expedido por la Jefatura Provincial de Tráfico.

Caso de conformidad con el contenido de la denuncia, podrá satisfacer su importe en la forma que se indica a continuación, no siendo exigible, en este caso, la obligación establecida en el párrafo anterior.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander 3 de agosto de 2009
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.
Fdo. Noelia San Emeterio Lorenzana

FORMA DE PAGO

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, siempre que efectúe el pago en los treinta días naturales siguientes al de la publicación del presente Edicto.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755)

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación “M”: “A”= Ausente, “D”= Desconocido.
- Infracción: “OC” Ordenanza de Circulación (BOC 21-12-2004), “OC” Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). “OLA” Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. “RGC” Reglamento General de Circulación.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
- Agente denunciante: “AMU” Agente de Movilidad Urbana.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del Hecho Denunciado
OC14	ACOTAR U OCUPAR MAS DE 10 METROS DE LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION.
OV30a	ACCEDER LOS VEHICULOS A LOS INMUEBLES CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN DE VADO.
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MAXIMO AUTORIZADO EN EL ARTICULO 13.2 DE LA ORDENANZA. (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC 18.2	UTILIZAR DURANTE LA CONDUCCION DISPOSITIVOS DE TELEFONIA MÓVIL O CUALQUIER OTRO MEDIO O SISTEMA DE COMUNICACIÓN QUE REQUIERA LA INTERVENCIÓN MANUAL DEL CONDUCTOR (ESTA INFRACCIÓN DESCUENTA 3 PUNTOS EN SU PERMISO O LICENCIA DE CONDUCCIÓN SEGÚN LEY 17/2005
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACION TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO
RGC94.2	ESTACIONAR EN DOBLE FILA
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC94.2	Estacionar en un paso a nivel, pasos inferiores y pasos para peatones (Esta infracción descuenta 2 puntos en su permiso o licencia de conducción, según Ley 17/2005 -BOE 20-7-05- de la Jefatura del Estado).
RGC94.2	Estacionar en la intersección indicada generando peligro por falta de visibilidad (Esta infracción descuenta 2 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 (B.O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado).
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA. EN ZONA RED
RGC117.1	No utilizar la persona denunciada el cinturón de seguridad (Esta infracción descuenta 3 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 (B.O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado).

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDRILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GÓMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE CARON, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo